

8.2.3.1 Parrilla de validación de cuestionario y análisis de los resultados

Barcelona, Noviembre de 1999

Estimado colega:

En el marco del Departamento de Pedagogía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona, estoy realizando bajo la dirección del Dr. Joaquín Gairín, una investigación que procura analizar los componentes fundamentales que estructuran la organización y condicionan el funcionamiento de la formación profesional; a fin de contruir un sistema de categorías o indicadores de análisis cualitativos que contribuya a conocer mejor la dinámica organizativa de dicho sistema y sirva a docentes y técnicos como instrumento de deliberación, evaluación y toma de decisiones en situaciones particulares. A tal efecto se han previsto técnicas e instrumentos de investigación diversos, entre los que se encuentra el cuestionario.

En este momento, de construcción de los instrumentos de recogida de información, solicitamos su valiosa colaboración para validar el cuestionario que se adjunta a la presente y sobre el cual seguidamente le ofrezco algunos detalles:

Destinatarios:

- Docentes de FPI
- Directores de instituciones que cuenten con FPI
- Técnicos de la administración educativa

Objetivo del cuestionario:

Conocer los principales elementos que conforman la organización de un sistema de formación profesional, a partir de la realidad que se vivencia cotidianamente en los centros educativos y ámbitos vinculados a la administración de dichos sistemas, desde la perspectiva de sus implicados.

Caracterización del mismo:

El cuestionario está conformado por una serie de preguntas abiertas que requieren de un breve comentario por parte de los sujetos encuestados, preguntas que se organizan en torno a 7 puntos diferenciados entre si por las dimensiones del objeto que abordan.

Punto 1: solicita información sobre aspectos personales de los participantes en la investigación y la institución en la que trabajan, a fin de obtener datos que permitan caracterizarlos y referenciar sus perspectivas.

Punto 2: apelando a los conocimientos y experiencia de los participantes interroga sobre los aspectos generales que deberían orientar un sistema de FP y sus implicancias sobre la organización del mismo.

Punto 3: hipotéticamente sitúa a los participantes como responsables de la administración y organización de un sistema de FP, y desde allí indaga acerca de las medidas organizativas que los mismos tomarían, añadiendo de este modo un criterio de aplicabilidad, a la reflexión sobre como debería organizarse un sistema.

Punto 4: solicita a los participantes mencionen necesidades de diferentes orígenes que hayan detectado en los centros en los cuales trabajan, procurando descubrir indirectamente y a través de las carencias, déficits y expectativas que toda necesidad encierra, los elementos que se valoran en un proceso de organización. Se incorpora de este modo también, un criterio de viabilidad de la organización, en tanto que las críticas y propuestas de mejora, se sitúan en el contexto de la propia institución en la que trabajan.

Punto 5: estimulando la identificación de momentos críticos vividos durante el proceso de organización, solicita el comentario y la reflexión sobre ellos, a fin acceder a saberes implícitos construidos a partir de lo vivencial.

Punto 6: a partir de algunos ejes que estructuran la organización de un sistema, procura que los encuestados aporten posibles indicadores de evaluación de los mismos y nuevos componentes que a su criterio sería necesario considerar.

Punto 7: ofrece un espacio para desarrollar aspectos o dimensiones no previstas en el instrumentos a voluntad del encuestado.

Teniendo en cuenta la orientación del instrumento le solicitamos que evalúe el cuestionario en los siguientes aspectos:

-Univocidad de cada pregunta ¿se entienden?, ¿abordan solo una dimensión del objeto de estudio?

-Pertinencia ¿Tienen las preguntas relación lógica con el objeto que se pretende estudiar?

-Importancia: ¿Qué peso posee la pregunta en relación al objeto que se aborda?
(Criterio 5 es el máximo)

Reformule las preguntas que le parezcan poco comprensibles e indique otros aspectos que a su criterio mejorarían el cuestionario

Para ello, adjuntamos también una parrilla de análisis.

Sin más, agradecemos desde ya su disponibilidad y colaboración.

PARRILLA DE ANÁLISIS DE ITEMS PARA JUECES

1	PREGUNTA N° 1									
Puntos	Univocidad		Pertinencia		Importancia					Observaciones (Sugerencias o correcciones)
	SI	NO	NO	SI	1	2	3	4	5	
1.1										
1.2										
1.21										
1.22										
1.23										
1.24										
1.3										
1.31										
1.32										
1.33										
1.34										
1.4										
1.41										
1.42										
1.43										
1.44										

2	PREGUNTA N° 2									
Puntos	Univocidad		Pertinencia		Importancia					Observaciones (Sugerencias o correcciones)
	SI	NO	NO	SI	1	2	3	4	5	
2.1										
2.11										
2.2										
2.21										
2.3										
2.31										

3	PPREGUNTA N° 3									
Puntos	Univocidad		Pertinencia		Importancia					Observaciones (Sugerencias o correcciones)
	SI	NO	NO	SI	1	2	3	4	5	
3.1										
3.2										
3.3										

4	PREGUNTA N° 4									
Puntos	Univocidad		Pertinencia		Importancia					Observaciones (Sugerencias o correcciones)
	SI	NO	NO	SI	1	2	3	4	5	
4.1										
4.11										
4.2										
4.3										
4.4.										

5	PREGUNTA N° 5									
---	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Puntos	Univocidad		Pertinencia		Importancia					Observaciones (Sugerencias o correcciones)
	SI	NO	NO	SI	1	2	3	4	5	
5.1										

6										
Items	Univocidad		Pertinencia		Importancia					Observaciones (Sugerencias o correcciones)
	SI	NO	NO	SI	1	2	3	4	5	
	6.11									
6.111										
6.112										
6.113										
6.12										
6.121										
6.122										
6.123										
6.124										
6.13										
6.131										
6.132										
6.133										
6.134										
6.135										
6.136										
6.14										
6.141										
6.142										
6.143										
6.144										
6.15										
6.151										
6.152										
6.153										
6.154										
6.155										
6.156										
6.157										
6.2										

7										
Puntos	Univocidad		Pertinencia		Importancia					Observaciones (Sugerencias o correcciones)
	SI	NO	NO	SI	1	2	3	4	5	
	7									

OBSERVACIONES GENERALES O RECOMENDACIONES

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

ANÁLISIS DE LA VALIDACION TEORICA DEL CUESTIONARIO

A: Univocidad

JUECES	1		2		3		4		5		6		DECISIONES TOMADAS
	SI	No	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
ITEMS													Mantener los interrogantes a pesar de que la univocidad de los mismos ha sido cuestionada. La decisión se toma atendiendo el objetivo del cuestionario.
1 a 1.5	x		x				x		x		x		
2 a 2.31	x		x		resto	2.1, 2.11	resto	2.2, 2.3	x		x		
3 a 3.3	x		x			x	x			x			
4 a 4.4	x		x			x	x			x			
5	x		x			x		x		x			
6 a 6.17	x		resto	6.2			x		x		x		
7	x		x			x	x		x		x		

B: Pertinencia

JUECES	1		2		3		4		5		6		DECISIONES TOMADAS
	SI	No	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
ITEMS													Se precisa el interrogante
1 a 1.5	x		x				x		x		x		
2 a 2.31	x		x				x		x		x		
3 a 3.3	x		x				x		x		x		
4 a 4.4	x		x				x		x		x		
5	x		x					x	x		x		
6 a 6.17	x		x				x		x		x		
7	x		x				x		x		x		

C: Importancia: (1 menor importancia, 5 mayor importancia)

JUECES	1		2		3		4		5		6		DECISIONES TOMADAS
	< ó = 3	> 3	< ó = 3	> 3	< ó = 3	> 3	< ó = 3	> 3	< ó = 3	> 3	< ó = 3	> 3	
ITEMS													Se precisa el interrogante Se reorganizan los ítems
1 a 1.5		x		x		x		x		x		x	
2 a 2.31		x		x		x	2.11	resto		x		x	
3 a 3.3		x		x		x		x		x		x	
4 a 4.4		x		x	4.4	resto		x		x		x	
5		x		x		x	x			x		x	
6 a 6.17		x		x	6.131/2	resto		x		x		x	
7		x		x				x		x		x	

D:Redacción:

JUECES	ITEMS	Comentario	DECISION TOMADA
1	2.11 2.2 2.3 4.3	Resaltar y ejemplificar significan respuestas diferentes Especificar número de principios solicitados Especificar nivel Se solicita demasiada información en una sola pregunta	Se reemplaza ejemplificar por señalar. Se incorpora “ 3 principios”. Se incorpora “a nivel de centro”. Se divide el interrogante incorporando el punto 4.31 (donde se solicita la opinión personal).
2	Inicio 1.1 y1.2 2.11 4.4 6	No mencionar que el estudio pertenece a Tesis Doctoral Reemplazar docente por profesor especificar donde Se solicita demasiada información en una sola pregunta No se entiende la expresión “a nivel concreto”	Se mantiene como esta por considerar que el trabajo será parte de la futura tesis Se reemplaza docente por profesor. Se incorpora”en los ciclos formativos”. Se divide el interrogante incorporando el punto 4.41 (donde se solicita fundamentación de la respuesta). Se reemplaza la expresión por “ Para cada uno de los componentes de la organización que a continuación se detallan, mencione al menos tres indicadores o aspectos que permitan valorarlos, situándose en el contexto de la formación Profesional ”.
3	6.132 6.156	Dividir el interlineado en dos columnas para facilitar la respuesta Reemplazar el término mobiliario por equipamiento de aula Innovación diferente de cambio	Se incorpora la sugerencia. Se reemplaza la expresión Se modifica el ítem
4	1.5 2.1	revertir los agrupamientos Especificar en que nivel	se corrigen las categorías Se agrega “a nivel de centro”
5	6	Revertir lo de indicador y las categorías. No se entiende la consigna	se reorganiza el punto
6	2.1 2.31 5.1	Demasiado general Tal vez no se entienda lo de indicador Se solicita demasiada información en un solo interrogante El punto 6 puede presentar dificultad a los profesores	Se precisa el interrogante Se incorpora el término aspectos Se divide el interrogante incorporando el punto 5.2 (donde se pide criterios por los que se lo considera crítico). Se reorganizan los ítems

E:Sugerencias de incorporaciones:

JUECES	SUGERENCIAS	DECISION TOMADA
1	En el punto 6 reemplazar cultura por clima institucional	Se redefine y reorganizan todos los ítems del punto 6.
2	En el punto 1.2 incluir alumnos	Se mantiene el formato original.
6	En el punto 1 preguntar sexo y edad	Se mantiene el formato original

ANÁLISIS DE LA VALIDACIÓN PRÁCTICA DEL CUESTIONARIO

CUESTIONARIO PUNTOS ITEMS	DIFICULTADES GENERALES OBSERVADAS	DECISIONES TOMADAS
2	Al responder se sitúan en el sistema de FP General y no en los Ciclos Formativos a nivel de centro	Se reemplaza Sistema de FP por “Ciclos formativos de grado medio y superior a nivel de centro”
3		
4		
5	Inseguridad respecto a lo que se pide	Se precisa el interrogante
6	Reiteración de respuestas	Se reorganizan los ítems
7		
Observación general	Se explican verbalmente al momento de entregarlo	Complementarlos con entrevistas.

8.2.4 Guión definitivo de entrevista

1. Datos personales

- 1.1 Formación inicial:
- 1.2 Institución en la que trabaja:
- 1.3 Cargo en el que se desempeña actualmente:
- 1.4 Años de experiencia en el área educativa:
- 1.5 Años de experiencia en el área de la educación y el trabajo:

2. En relación a los ciclos formativos:

- 2.1 A su criterio: ¿Cuál es la función que cumplen los ciclos formativos de grado medio y superior?
- 2.21 ¿Cree que el modo en que han sido diseñados contribuye a dicha función? ¿Por qué?
- 2.22 ¿Y el modo en que se están implementando?, ¿Por qué?
- 2.3 ¿Cuáles son los principales problemas que se les han presentado a las instituciones en el proceso de implementación?
- 2.4 ¿Cuáles son los principales problemas que actualmente poseen?
- 2.5 ¿Establece alguna relación entre dificultades señaladas y problemas en la organización y administración de los establecimientos educativos en general? y entre estos y la administración y organización de los ciclos formativos en particular?, ¿Cuál/les? ¿Por qué?
- 2.6 ¿Cuáles son los principales aspectos administrativos organizativos a los que habría que prestarles especial atención a la hora de implementar un ciclo formativo de grado medio o superior. ¿Por qué?
- 2.7 ¿Cómo evalúa lo que han realizado hasta el momento?. ¿Por qué?

- 2.8 ¿Qué modificaciones organizativas considera que sería necesario introducir? ¿Por qué? .
- 2.9 ¿Cómo se relacionan los ciclos formativos con :
- El sector empresarial
 - Organizaciones de trabajadores y sindicales
 - Otras organizaciones comunitarias
 - Otras instituciones educativas
 - Otros niveles educativos
 - Otras ofertas de FP ?
- 2.10 ¿Cómo considera que debería ser la relación?
- 2.11 ¿Tiene conocimiento de algún centro que a partir del espacio de autonomía institucional haya introducido modificaciones de tipo organizativas que contribuyan al mejor funcionamiento de los mismos. Describa brevemente la experiencia?.
- 2.12 ¿Qué perspectivas de futuro visualiza para los ciclos formativos. ¿Por qué?
- 2.13 Teniendo en cuenta que es una práctica educativa que recién se inicia,: A partir de su experiencia: ¿Qué sugerencias realizaría a aquellos que tuvieran que implementarlos en otras instituciones?.
3. Otros comentarios que desee realizar...

8.2.5 Cuestionario delphi definitivo

Barcelona, 23 -04-01

Estimado Colega:

En el marco del Programa de Doctorado del Departamento de Pedagogía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona, estamos investigando la Organización de la Formación Profesional Inicial, a fin de construir un sistema de indicadores cualitativos, que sirvan a docentes y técnicos como instrumento de análisis, deliberación, evaluación y toma de decisiones en situaciones particulares.

Para ello, partiendo de considerar que dicha modalidad educativa posee una serie de rasgos pedagógicos organizativos singulares que la hacen merecedora de un abordaje diferencial; en una primera etapa de la investigación, mediante la sistematización bibliográfica, el análisis de la normativa vigente y las opiniones de los protagonistas del proceso educativo, indagamos dichas características y las sintetizamos en términos de dimensiones y componentes específicos de la organización de la formación profesional inicial.

En este momento, solicitamos su valiosa colaboración para valorar dichos resultados, ofrecernos algunas opiniones personales y contrastarlas con las de otros expertos; ya que procuraremos el consenso mediante la aplicación del método Delphi.

Por ello, de acuerdo a las características del método empleado, en esta oportunidad le hacemos llegar el cuestionario inicial y le comprometemos a participar al menos en otra ronda de preguntas (que oportunamente le haremos llegar) en la que tendrá oportunidad de revisar las respuestas del resto de los entrevistados y emitir nuevas opiniones al respecto.

Gracias anticipadas.

Silvia Baldivieso
Doctorando

Dr. Joaquín Gairín
Director

Análisis de la Formación Profesional Inicial

A. Datos personales:

Nombre:
Profesión / especialidad:
Lugar de trabajo:
Cargo que ocupa:
Dirección postal:
E mail:
Tl.

B. Cuestionario:

PREGUNTA 1:

Teniendo en cuenta que la formación profesional tiene un importante desafío, vinculado tanto a la democratización de los espacios de formación, como a la preparación para el acceso y permanencia en espacios laboralmente significativos; y que dicha preparación no puede reducirse a la simple empleabilidad de los egresados, sino que implica la facilitación de elementos para la elaboración de un proyecto de vida profesional concebido desde la perspectiva del derecho a la ciudadanía:

1.1 ¿Considera que la dinámica pedagógica organizativa¹ de la formación profesional inicial posee responsabilidades en el logro de tales metas?. ¿Por qué?

1.2 ¿Qué aspectos de dicha dinámica, considera de fundamental importancia para garantizar una formación que se aproxime al modelo deseado?. Realice un breve comentario sobre cada uno de ellos.

PREGUNTA 2:

Habiendo observado como la apertura de la formación profesional inicial al mundo productivo- laboral, con las consecuentes transformaciones en estructuras y prácticas pedagógicas de los centros educativos; supone no solo una posibilidad de enriquecimiento para dichos centros (acceso a tecnología, a nuevos espacios educativos, etc.), sino que también de riesgo ó vulnerabilidad frente a los intereses del mercado; consideramos adecuado procurar herramientas para reflexionar en torno a los procesos pedagógicos organizativos que en dicha modalidad educativa se desarrollan, considerando fundamentalmente cada uno de los factores que intervienen y sectores ó actores involucrados.

Una primera versión de tales herramientas se desprenderá de las dimensiones específicas de la organización de la formación profesional ó categorías de análisis que procuramos consensuar, con sus respectivos componentes:

¹ Hablamos de dinámica pedagógica organizativa en tanto que concebimos la organización al servicio de un proyecto educativo contextualizado, encerrando en si misma y en la interrelación con otros factores (intra e interinstitucionales) un alto potencial formativo.

2.1 ¿Podría sugerir nuevas categorías y/o componentes que articulando el mundo de las relaciones sociales y productivas con el de la educación, contribuyan a develar la intrínseca relación que se da entre ellos, al tiempo que permitan comprender cuales son y deben ser los contenidos y las formas de la formación profesional inicial?.

2.1.1:

Dimensión Política legal	En cuanto que toda opción/prescripción pedagógica organizativa, responde a determinados intereses ideológicamente justificados que le dan estructura y dinamismo.
Componentes	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de la reglamentación que define el modelo de formación profesional. ▪ Valoración del mismo y de la relación que mantiene con un determinado proyecto socio económico laboral. ▪ Análisis de las implicancias institucionales del modelo. ▪ Política institucional para: aplicar la normativa y superar lo que el centro considera límites de la reglamentación; planificar los espacios de autonomía institucional; definir el sentido de la relación con el sector económico laboral y los márgenes de negociación; Etc. 	

2.1.2

Dimensión Cultural Inter institucional	En cuanto que son los significados construidos por los miembros de las instituciones que participan de la formación, en su intercambio y/o confrontación los que se materializan en una determinada organización.
Componentes	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepción de formación ▪ Concepción de trabajo ▪ Identidad de Centro ▪ Valores que subyacen a las prácticas que se desarrollan (en el centro educativo y laboral) ▪ Conflictos, estrategia de resolución ▪ Convenios con centros laborales (compromisos que se asumen, prestaciones y contraprestaciones) ▪ Estructura organizativa institucional e interinstitucional (contemplando centro laboral, fundaciones específicamente y asociaciones intermedias en general, sindicatos que participan o podrían participar) ▪ Planificación (institucional e interinstitucional) ▪ Estrategia de articulación con otros niveles y modalidades educativas y con puestos de trabajo. ▪ Expectativas de estudiantes (ordinarios y trabajadores) 	

2.1.3

Dimensión Pedagógica Laboral	En cuanto que los procesos orientados a formar trabajadores como sujetos políticos y culturales, se desarrolla no solo desde lo académico sino también de lo experiencial, insertando el trabajo de los alumnos y sus vivencias relacionales y laborales en la reflexión y práctica escolar, haciendo del mismo un proceso didáctico de enseñanza aprendizaje.
Componentes	
<ul style="list-style-type: none">▪ Objetivos pedagógicos laborales▪ Contenidos: académicos, laborales (trabajo como fin y como medio educativo)▪ Didáctica de la FPI: metodología de enseñanza aprendizaje adecuada a las características del área de conocimiento y necesidades de los alumnos- trabajadores (en centro educativo y laboral)▪ Estrategias para atender las necesidades específicas de los estudiantes (trabajadores fundamentalmente)▪ Abordaje de la transición escuela trabajo (para alumnos no trabajadores)▪ Orientación personal profesional▪ Evaluación (instituciones que participan, ceterior, etc.)	

2.1.4

Dimensión Contextual socio laboral	En cuanto que formación y entorno se modifican y conforman simultáneamente, tanto a partir de los mutuos aportes como de las demandas y presiones que ejercen uno sobre otro.
Componentes	
<ul style="list-style-type: none">▪ Procesos destinados a recoger las necesidades formativas de estudiantes – trabajadores y comunidad en general.▪ Estrategias para resituar dichas necesidades en el marco de las demandas y posibilidades laborales.▪ Estrategias de adaptación y actualización, curricular, tecnológica y profesional (aprovechando los recursos del medio e incorporando las demandas del sector empresarial)▪ Estrategias para articular con las políticas sociales y de desarrollo económico local.	

2.1.5

Temporo Espacial	En cuanto que tiempo y espacio operan como coordenadas que enmarcan el desarrollo de la formación profesional, protagonizando los diferentes procesos formativos.
Componentes	
<ul style="list-style-type: none">▪ Estrategias para adecuarse y superar los límites temporo espacialmente determinados.▪ Estrategias para recuperar el valor pedagógico didáctico de ambos componentes.▪ Estrategias para articular tiempos y espacios de la institución escolar con las instituciones laborales e intermedias involucradas.	

Pregunta 2.2

¿Considera que la práctica educativa de la formación profesional inicial podría enriquecerse a partir de la revisión de los diferentes elementos que componen cada categoría.? ¿Por qué?

Pregunta 2.3

Desde su perspectiva: ¿cuáles son los principales problemas que poseen hoy los ciclos formativos en general y los vinculados a aspectos pedagógicos organizativos en particular?. Señale alternativas de solución

Pregunta 3

¿Desea realizar algún comentario sobre aspectos no contemplados en las preguntas anteriores?

8.2.5.1 Análisis de validación del cuestionario delphi

ANÁLISIS DE LA VALIDACION PRACTICA DEL CUESTIONARIO DELPHI

CUESTIONARIO PUNTOS PREGUNTA	DIFICULTADES GENERALES OBSERVADAS	DECISIONES TOMADAS
A	-----	
2	Dificultades para comprender los interrogantes.	Se reorganizan los puntos Se ajusta la redacción
4	Se responde en la pregunta número 3	Se incorpora a la pregunta número tres
5	No se responde	Se reformula
Observación general	Simplificar el lenguaje	Se revisa y adapta a las expresiones típicas

8.3.2 Ejemplo de transcripción de entrevista

1. Datos personales:

Formación Inicial: Pedagogía.

Institución en la que trabaja: Departament d' Ensenyament

Cargo que desempeña actualmente: Miembro del Equipo técnico

Años de experiencia laboral 17

2. Sobre los ciclos formativos:

A su criterios ¿Cuál es la función que cumplen los ciclos formativos de grado medio y superior?

Hay que diferenciar los ciclos de grado medio de los ciclos de grado superior y aún diré más , desde hace menos de dos meses, se ha hecho una nueva ley que modifica a la LOGSE en el tema de los ciclos formativos y esta ley ha modificado también el objetivo del ciclo de grado medio.

Hasta ahora los ciclos de grado medio tenían una finalidad que era la inserción laboral, Es decir, se formaba una persona para ir a trabajar, pero ahora la ley que acompaña a los presupuestos del estado, es decir que es una ley de tipo general esto quiere decir con orientación, este gobierno la ha aprovechado para introducir en esta ley cambios de distinta índole y entre ellos en las disposiciones finales ha introducido cambios en la LOGSE, como la LOGSE es una ley orgánica solo se puede cambiar esta ley con otra Ley orgánica y se ha aprovechado la situación esta. Luego estos cambios implican la posibilidad de colocar un curso puente, un curso de preparación para que los alumnos de 18 años puedan ir a hacer los ciclos de grado superior, (cuando terminan el grado medio), hacen un curso de preparación un curso puente y pueden hacer los ciclos superior. ¿Qué ha pasado aquí?. Pues lo primero que ha pasado es que ha modificado los objetivos terminales, las finalidades de la FP de grado medio. Hasta ahora el objetivo era la inserción laboral, ahora el objetivo la inserción laboral pero además el de ser un camino para hacer estudios de grado superior, son dos objetivos.

Lo que pasa es que esto que en un principio parece que puede ser bueno, pues a mi criterio puede ser perverso, porque nos puede llevar a que tengamos un sistema con una doble estructura: por un lado los alumnos brillantes que estén haciendo el Bachillerato y por otro lado los alumnos, entre comillas mas torpes que son los que utilizan la vía profesionalizadora. Con ello alumnos que no han terminado la ESO pueden llegar al grado superior.

Con todos los apañes que están haciendo ahora un alumno que no aprueba la ESO , haciendo una prueba de acceso, teniendo 17 años, puede hacer el grado medio, una

prueba que por otra parte es muy sencilla, que no es equivalente a la ESO ni mucho menos, es muy light, tiene unos objetivos muy diluidos. Este alumno hace el ciclo de grado medio y además, después con el curso puente, llega a los de superior.

Hay un problema de la filosofía que el nuevo Gobierno tiene de la educación, que es distinta a la que tenía el gobierno antiguo, antes había un gobierno socialista que tenía una filosofía de lo que era la educación y ahora hay un gobierno conservador que tiene otra..., Así es de complicado y de simple.

Esto nos llevará a hacer de que la formación profesional sea hacer estudios de la gente que no aprueba, esto ya lo teníamos en la vía antigua, lo eliminamos y lo estamos volviendo a reproducir, el hombre, que no la mujer, el hombre es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra. Luego los ciclos superiores también con la estructura que tenemos tienen dos finalidades, por una lado la inserción laboral y por otra el acceso a la universidad, por lo tanto yo diría que esas dos finalidades son claras, en función de las expectativas, intereses y posibilidades de cada alumno ...

¿Cree que el modo en que han sido diseñados contribuye a dicha función?

Yo creo que la implementación de los ciclos ha sido muy buena, la experiencia me dice que al ser unos ciclos que son única y exclusivamente profesionalizadores y por tanto llevan un curriculum dirigido a la profesión, yo creo que están funcionando muy bien. Por otro lado estamos llevando una formación profesional dual, en la que parte de la formación se hace en centros de trabajo y la otra en escuelas, yo creo que la implementación está siendo positiva, que en general en los centros están teniendo muy buena acogida, que el profesorado está entusiasmado y el profesorado de formación profesional está comparando su trabajo actual con el que tenía con la antigua ley.

El profesorado antes hacía una FP que era muy poco profesionalizadora que era instructiva y profesionalizadora y como el profesorado es muy técnico pues muchas veces se encontraba incomodo con esta doble.... función.

¿Cuáles son los principales problemas que se les han presentado a las instituciones en el proceso de implementación?

No se puede generalizar aveces varía de familia a familia. Las de tipo industrial por ejemplo básicamente tienen problemas distintos a las de servicios. En principio, los ciclos formativos de la flia. industrial desde el mundo del trabajo, están teniendo muy buena acogida, luego después encontrar trabajo en este momento les está resultando muy fácil. Yo te diría que de los ciclos profesionales de industrial, la mayoría de la gente está trabajando; sin embargo, en servicios eso no es tan fácil, porque tenemos un campo muy grande destinado a la FP de la flia. administrativa, y la oferta que esta dando la escuela es mucho mayor que la demanda del mundo laboral.

Por otro lado el tema de las prácticas en la escuelas y de las empresas no siempre hay una coordinación como la que desearíamos, en la medida en que las empresas estén trabajando mas con los institutos, pues este acoplamiento se da con mayor facilidad, primero en la fase principiante este suele ser un problema aveces, yo te diría que en general estos son los problemas básicos.

¿Establece alguna relación entre las dificultades que tienen y problemas de organización y administración de los institutos educativos ?

En principio los institutos tienen una estructura definida, no siempre es así pero casi siempre la enseñanza postobligatoria y básicamente la de FP, se hace en las tardes, y por lo tanto en los IES se crea una doble estructura, y además tiene muy poco que ver la estructura de la tarde con la de la mañana. En la mañana se hace la formación de alumnos hasta 12 años, ESO. En la tarde tenemos unos alumnos mas adultos que tienen otros intereses, por lo tanto, yo te diría que la organización se ha adaptado a esta organización, pero en principio no tiene porque ser compleja. Puede ser que se de pero son muy puntuales o situaciones muy particulares, pero en general no.

¿Tiene conocimiento de algún tipo de organización diferente a la prevista que se haya desarrollado a partir del espacio de autonomía institucional?

Este es un tema que no se ni como abordarlo, en un principio los centros son bastantes conservadores y trabajo han tenido para poder aplicar la nueva ley por lo tanto difícil es pensar que ahora y en este momento de la implementación, pues los centros estén haciendo cosas nuevas. Este es un tema que más bien con el tiempo cuando las escuelas estén mas asentadas haciendo ciclos formativos, pues podrá haber algunos caminos. Yo conozco algún centro que ha realizado modificaciones pero son cosas muy puntuales, imposibles de pensar en una generalización. Por ejemplo yo se que hay un centro que la FP se está haciendo paralelamente con la FP reglada y la no reglada, y la estructura de los ciclos como tienen módulos se utilizan, pues hay módulos que se utilizan para la reglada y la no reglada, indistintamente y esto ¿que objetivo tiene? pues una finalidad muy importante que es la finalidad de la formación permanente, porque la FP de la manera que esta concebida y en la medida que el sistema prevé hacer una FP de base, para aprender los mecanismos básicos de una profesión, también permite que personas que están en el mundo laboral en algún aspecto quieran hacer un reciclaje, no hace falta hacer un ciclo formativo completo sino que hace un módulo y luego este modulo se certifica como FP no reglada, esto se está haciendo en algún centro, en convenio con las instituciones empresariales y un instituto en concreto.

¿Cómo se relacionan los ciclos formativos con otras ofertas de formación profesional, además de la experiencia que ya me comentó?

Ahora hemos cambiado todo el sistema.., en Catalunya hubo unas elecciones hace muy poco y aunque siguen mandando el mismo partido, ha modificado el gobierno, han

cambiado la ministro de educación ..., esta nueva señora ha modificado el Departament d' Ensenyament y ha hecho una cosa que hasta antes no existía, ha creado una dirección general de FP, estoy hablando desde hace un mes (se refiere al 20 de enero aproximadamente) esta dirección que aún no se como va a organizarse, pretende agrupar toda la FP, tanto la reglada como la no reglada, porque se entiende que la FP como tal es única, otra cosa son las modalidades pero la idea de preparar para insertarse laboralmente es única y por lo tanto yo creo que lo que debería de pasar es que tuviera una estructura única que albergara y acogiera a la FP en todas sus dimensiones desde la ocupacional que es la simple, hasta la formación específica en algunos aspectos de nuevas tecnologías, reglada y no reglada y que los centros tendrían que hacer esta oferta globalmente pero en este caso lo veremos. Es un tema que esta ..., no se como lo van a desarrollar pero es un tema mas político que técnico, porque la FP existe desde siempre únicamente es reglada o no porque tiene matices políticos, porque técnicamente aprender a soldar es una actividad que no tiene nada que ver con ser reglada o no ser reglada.

¿Qué relación tienen los ciclos con los sindicatos u organizaciones de trabajadores en general?

Los sindicatos una de las banderas que han estado usando es la formación continua. En la medida en que la escuela y la empresa tengan lazos mas estrechos la formación tanto inicial como continuada tendrá mas objeto dentro del mundo del trabajo y por lo tanto toda la estructura sindical estará implicada directamente.

Yo creo que en principio es así, pero en la practica yo creo que los sindicatos están hoy por hoy muy lejos de lo que es el mundo de la educación en la escuela. A pesar de que están haciendo capacitación no reglada. Lo que pasa es que la FP en este momento depende más del trabajo que de Ensenyament y los sindicatos por ello están mas involucrados con la Consejería de trabajo

¿Cuáles son, desde su perspectiva, las principales condiciones institucionales que se requieren para un adecuado funcionamiento de los ciclos formativos?

Básicamente creo que hay dos tipos de condiciones por un lado una estructura organizativa que obedezca a las necesidades y por otro lado que haya algunos recursos que estén de acuerdo con las necesidades del ciclo.

En términos de estructura organizativa con la complejidad que pueda tener es un tema fácilmente asumido porque la estructura significa en este caso que se puedan dar las condiciones para que esto funcione; es decir, que haya un horario , un cronograma, una organización temporal, todos los aspectos organizativos, una reglamentación de funcionamiento y uso...Pero sin embargo el tema de los recursos nos esta dando que hablar, por un lado la FP en algunas de sus Flias. se mueve con mucha velocidad, hay actividades profesionales que se están cambiando día a día. el mundo de la escuela no tiene ninguna posibilidad de poder estar al día desde el punto de vista de los recursos materiales por los costes que implica y por que también lo que implica estar al día, esta

es una primera situación pero no es la mas grave, porque también se puede plantear la formación profesional desde un punto de vista que en la escuela se den los aspectos de base y luego en las prácticas en la parte práctica trabajar los aspectos que decíamos.

Pero otro problema es el de los recursos humanos que para mi es un tema mucho mas complejo, se está dando en estos momentos que no se encuentra para algunas profesiones, profesorado formado para poder desarrollar el contenido de alguna asignatura, y esto esta implicando que se está contratando con un perfil que no es el adecuado, esto es un problema, esto se da por dos razones, la primera porque en el mundo laboral desde el punto de vista económico pagan mas que la escuela. Un profesional que está trabajando en la industria, allí gana 100 en la escuela ganaría 30, o cuando mucho 40, por ello los profesionales en lugar de dedicarse a formar se dedican a producir; pero por otro lado, es porque la administración en el tema de ir a la búsqueda de algunos profesionales yo creo que no está haciendo todo lo que debería y esta tratando el tema del profesorado de la FP , exactamente igual como trata el tema de del profesorado de la ESO y el bachillerato, y eso pienso que es un error porque son dos perfiles muy, muy, muy distinto, y esto esta pasando y tanto.

¿A nivel de centro cómo se están resolviendo esos problemas de falta de capacitación y perfiles adecuados?

Están trabajando con las empresas . las escuelas están haciendo convenios con empresas y en verano, aveces no es en verano, estudian en verano, julio se aprovecha mucho para que el profesorado se recicle.

¿Si tuviera que evaluar los ciclos formativos que indicadores tomaría?

Hay indicadores diferentes. Por un lado los de programación y planificación del ciclo, es decir cual es el nivel de planificación que el instituto tiene sobre el ciclo, eso me permitiría ver automáticamente como lo están haciendo como lo están profundizando, si están al día o no. Por otro lado hablaría de indicadores de ejecución. Es decir no basta con saber que se puede hacer sino que hay que comprobar lo que se hace, pienso que indicadores relacionados con el contenido de las actividades que se están desarrollando si están relacionados con lo que se puede necesitar.

por otro lado indicadores relacionados con los receptores, quienes son los receptores pues el alumnado, ver entonces grado de inserción, satisfacción de la empresa en las actividades prácticas, y que evidentemente el indicador externo más viable es la inserción laboral.

¿Qué momento o aspecto más crítico reconoce dentro del proceso de implantación de los ciclos, que a su criterio aún se está viviendo?

Si como te dije antes creo que aun estamos en proceso y lo más crítico que tenemos es como también ya dije el perfil del profesorado . Y otro es la puesta al día de los ciclos: en un principio cuando se planificó los ciclos formativos, esta evaluación se hizo conjuntamente en un trabajo en equipo con personas que venían del mundo laboral y personas que venían del mundo académico y esto no fue fácil porque son visiones distintas y esto ha llevado algunas dificultades. Mira te doy un ejemplo, la formación profesional ha pasado por tres fases, la FP antigua.., otra ley; después hubo un proceso de transición y después está la formación que conocemos ahora y en este proceso de transición, la FP que se hacía era experimental; es decir , se intentaba ver que ciclos formativos se aplicaban y algunos de los ciclos que en la fase experimental estaban desarrollando después en el momento en que nos pasamos la fase de hacer los ciclos realmente algunos desaparecieron, y me atrevo a decir que algunos desaparecieron más por interés del mundo profesional, que por necesidad del mundo laboral. Por ejemplo, hacíamos un ciclo de grado medio que era de electricidad fontanería y calefacción, y este era un ciclo que tenía una inserción laboral del 100 por 100. Es decir. aprender el oficio de lampista, y no se porque después de terminar el ciclo experimental ese ciclo desapareció y hoy no hay nadie que en la FP reglada aprendiendo el oficio. Se hace a través de la no reglada, ¿porqué desapareció?, yo creo que por cuestiones de interés básicamente del mundo de la empresa. Había otro ciclo de farmacia ... que lo que hacía era formar trabajadores técnicos para trabajar en la industria farmacéutica, desapareció y en su lugar se puso uno que no se experimentaba
Eso se hizo por defender el trabajo de los químicos, esto explica que todo se mueve por intereses que no se conocen

¿Hay algún otro comentario que le parezca importante realizar?

Los centros en un principio por ejemplo están recibiendo muy bien las nuevas reglamentaciones que hace el gobierno, no hay resistencias, por que les esta resolviendo la papeleta de los alumnos que no aprueban la ESO, pero nosotros tenemos que ir mirando mas allá que desde la perspectiva egoísta de los centros, para ellos todos estos cambios de la doble vía ellos la están acogiendo bien, porque a ellos les soluciona un problema a corto plazo, ahora yo como profesional que esta fuera de los intereses de los centros encuentro que esto es una aberración porque hay niveles de formación que no se pueden arreglar con un curso puente

Para los de grado medio esta disposición también será problemático porque esto cambiará también totalmente el perfil del alumnado, de un alumnado que tenía la ESO, ahora tendrá otro que llega porque tiene una imposibilidad de hacer el bachillerato y le interesa hacer un ciclo superior.

Esta ley es muy nueva y no se conoce pero para el año próximo seguramente habrá cursos para ingresar.

Además de ello yo de entrada pienso que hay un tema que no se está resolviendo bien y creo que es el mapa de la formación profesional y aquí me refiero a las posibles

alternativas que tienen los alumnos cuando salen de la ESO o el Bachillerato para poder hacer ciclos, porque aunque tenemos un mapa de 100 ciclos si analizas los ciclos que se están dando hay algunos que se repiten en todas partes y otros que no se hacen prácticamente y por tanto esto está produciendo un desequilibrio por un lado del mapa profesional, pero por otro está habiendo una dificultad para que los alumnos puedan hacer cosas muy distintas. Por ejemplo, los ciclos formativos de imagen son los que tienen una demanda muy grande y en la provincia de Barcelona solo se hacen en la ciudad de Barcelona en tres centros nada más. En Tarragona solo un centro y en Lérida y Girona ningún centro; y por ejemplo los de la familia administrativa se hacen como churros, todas las escuelas públicas y privadas hacen administrativos, todo lo contrario de lo que hemos dicho, yo creo que este es un problema político y que tendría que ir en la línea de que en la planificación del mapa escolar de formación profesional se tuviera en cuenta la posibilidad de repartir más o menos homogéneamente los ciclos para que en todas partes puedan hacer todos. Ciertamente tampoco pienso que deba darse un ciclo sobre temas de mar en la meseta pero que hay muchos ciclos que están casi marginados y además esto conlleva que algunos de estos ciclos después se hagan por la vía de escuelas privadas, y son muchos más selectivos porque cuestan mucho dinero, porque ya entra otra selectividad la selectividad económica

GRACIAS.

8.3.3 Ejemplo de cuestionario Delphi (primera ronda)

Resposta a Silvia Baldivieso
Juny 2001

Nom :
Catedràtic de Tec. Administrativa
UAB / IES
Formació professorat

1.1 ¿Considera que la dinámica pedagógica organizativa¹ de la formación profesional inicial posee responsabilidades en el logro de tales metas?. ¿Por qué?

Entiendo que te refieres a la democratización de la formación y a la adecuada preparación técnica

Todo sistema de formación tiene un marco ideológico y en este sentido, a mi entender, un sistema de formación profesional ha de tener clara responsabilidad en la democratización de la educación y en la mejora de la igualdad de oportunidades entre los ciudadanos/as

También una adecuada preparación técnica y profesional ha de suponer una contribución importante al ejercicio al derecho al trabajo y a la calidad del trabajo.

1.2 ¿Qué aspectos de dicha dinámica, considera de fundamental importancia para garantizar una formación que se aproxime al modelo deseado?. Realice un breve comentario sobre cada uno de ellos.

Un correcto trato de la formación profesional por parte de las Administraciones educativas, tomando medidas para garantizar una FP de calidad i que sirva para dignificar socialmente estos estudios.

Una adecuada conexión entre el mundo educativo y el mundo de las empresas, con el objetivo de facilitar la inserción profesional y la formación permanente de los profesionales.

La adecuada consideración, por parte del sistema educativo, de contenidos que pueden no ser de interés directo para las empresas, pero si son básicos en la formación del alumno/a como ciudadano (capacidad de espíritu crítico, capacidad de valorar los impactos medioambientales de las actividades productivas, capacidad de trabajo en equipo, formación en temas laborales, ...)

¹ Hablamos de dinámica pedagógica organizativa en tanto que concebimos la organización al servicio de un proyecto educativo contextualizado, encerrando en si misma y en la interrelación con otros factores (intra e interinstitucionales) un alto potencial formativo.

2.1.1

Dimensión Política legal	
Comentario:	<i>Creo importante resaltar el tema de la autonomía de los centros tanto en su capacidad financiera como de articular una correcta política de personal o de recursos humanos (el modelo vigente esta muy alejado de estos parámetros... pero son tema de una gran importancia)</i>

2.1.2

Cultural Inter institucional	
Comentario	<i>Quizá seria útil considerar aspectos formales - visuales de la cultura de los centros en la medida que suponen valores implícitos en la organización</i> <i>*Estética de los centros, decoración, tratamiento de los espacios</i> <i>Considerar aspectos relacionados con las características de la zona donde esta ubicado un centro, la tipología del alumnado, ...</i>

2.1.3

Pedagógica laboral	
Comentario	<i>Puede ser útil incluir el tratamiento, si lo hay, del seguimiento de la inserción profesional de los alumnos una vez finalizada su FPI</i>

2.1.4

Contextual socio laboral	
Comentario	<i>Util considerar el tema del reciclaje o formación del profesorado en centros de trabajo como garantía de actualización</i>

2.1.5

Temporo Espacial	
Comentario	-----

2.2 ¿Considera que la práctica educativa de la formación profesional inicial podría enriquecerse a partir de la revisión de los diferentes elementos que componen cada categoría.? ¿Por qué?

Creo que parcialmente sí

A nivel de centros toda reflexión sobre la propia realidad puede suponer crear ámbitos de mejora que incidan en una mayor calidad de su producto. Sin duda para conseguirlo hace falta una clara voluntad de mejorar por parte de la mayoría del claustro. (De todas maneras, creo que la conceptualización que utilizas es muy compleja y que sería absolutamente necesario adaptarla a la terminología de uso habitual entre el profesorado)

Por otra parte, muchos de los aspectos considerados son de competencia de las Administraciones Educativas, a las cuales sería útil valorar estos aspectos, no obstante soy escéptico respecto a la voluntad política de nuestros gobernantes de abordar temas estructurales como los que se podrían derivar de tus dimensiones y categorías.

2.1 ¿Podría sugerir nuevas categorías y/o componentes que articulando el mundo de las relaciones sociales y productivas con el de la educación, contribuyan a develar la intrínseca relación que se da entre ellos, al tiempo que permitan comprender cuales son y deben ser los contenidos y las formas de la formación profesional inicial?.

A mi entender he respondido esta pregunta en los comentarios vertidos en cada dimensión.

2.3 Desde su perspectiva: ¿cuáles son los principales problemas que poseen hoy los ciclos formativos en general? ¿y vinculados a aspectos pedagógicos organizativos en particular?

En general

- Falta de “prestigio social” lo cual supone que la mayoría de los estudiantes intenten cursar estudios universitarios antes que estudios profesionales. (aproximadamente una cuarta parte se inscribe en FP mientras que la mediana europea está en mas del 50%)
- En Catalunya en concreto y de forma mas político –coyuntural la falta de iniciativas para impulsar la FP (Catalunya había sido un punto de referencia en el sistema educativo español, ... En este momento ha perdido esta capacidad puntera – en referencia a la FP el testigo lo ha recogido el Gobierno vasco que es actualmente el punto de referencia de las innovaciones organizativas de la FP-)
- Problemas de articulación entre los diversos sistemas y niveles de la FP. Por un lado entre los tres subsistemas : FPI , Formación Continua i Formación Ocupacional ; por otro lado entre los niveles medio y superior y su conexión con la Universidad.
- Problemas de falta de autonomía de los centros educativos (comun a todos los niveles educativos). Excesiva reglamentación, falta de flexibilidad organizativa, ...

En particular

- Dificultades prácticas en la consolidación de los CF grado medio.
- Dificultades en la actualización y formación permanente del profesorado (conexión con el mundo productivo, ...)
- Falta de recursos pedagógicos por parte del profesorado, y en muchos casos sin consciencia clara de que esto sea así.
- Falta de recursos económicos y materiales en buena parte de los centros.

Alternativas de solución

- Cambios en la política educativa de la Administración (mayor iniciativa, mayor inversión, menor desconfianza en los centros... medidas que supongan un real incremento de la autoestima de la función docente)
- Mayor autonomía de los centros, mayor flexibilidad organizativa, atendiendo las iniciativas y peculiaridades dentro de un sistema democrático de gestión.
- Mayor participación de los municipios en la gestión de los centros
- Impulso de programas de relación y colaboración de centros que supongan apoyos mutuos y sinergias (redes de centros...)
- Impulso de programas de calidad en los centros.

3 ¿Desea realizar algún comentario sobre aspectos no contemplados en las preguntas anteriores?

8.3.3.1 Segunda ronda

(se transcribe solo a modo de ejemplo una de las preguntas)

PREGUNTA 1:

Teniendo en cuenta que la formación profesional tiene un importante desafío, vinculado tanto a la democratización de los espacios de formación, como a la preparación para el acceso y permanencia en espacios laboralmente significativos; y que dicha preparación no puede reducirse a la simple empleabilidad de los egresados, sino que implica la facilitación de elementos para la elaboración de un proyecto de vida profesional concebido desde la perspectiva del derecho a la ciudadanía:

1.1 ¿Considera que la dinámica pedagógica organizativa² de la formación profesional inicial posee responsabilidades en el logro de tales metas?. ¿Por qué?

Respuestas a la pregunta 1.1

² Hablamos de dinámica pedagógica organizativa en tanto que concebimos la organización al servicio de un proyecto educativo contextualizado, encerrando en sí misma y en la interrelación con otros factores (intra e interinstitucionales) un alto potencial formativo.

- Participante A Si porque la FPI no solo tiene una dimensión capacitadora, sino también una educativa. No solo tiene un componente de formación técnico profesional que apunta hacia la competencia, sino que además en la medida en que forma parte del sistema educativo reglado tiene que desarrollar conocimientos actitudes y habilidades para la participación social.
- Participante B Si, pero no hay que olvidar que la ESO tiene la función de educar ciudadanos, y brindarles unos conocimientos para que puedan ir a los ciclos o a la universidad. Y como en la practica, en buena parte, los ciclos se ha convertido en el refugio del fracaso escolar en la ESO, la FP tiene que recuperar al alumno que minusvaloraba la enseñanza y ofrecerle una formación para el puesto de trabajo. Pero claro depende mucho del resultado de la ESO.
- Participante D Si y el tema de las responsabilidades es muy importante, pero como en Catalunya en concreto, la fase de implantación de la reforma se ha dado a mediado - finales de la década del 90, no hay cultura de trabajar en coordinación con agentes externos a la institución escolar, y es lo que creo que se tiene que desarrollar.
Además hoy la FP es una enseñanza mas que se imparte dentro del centro, si en el futuro estos no evolucionan y la FP no lleva un camino que integre los tres subsistemas la reglada, la ocupacional y la continua, difícilmente se podrá concebir la FP como la formación que deben recibir los jóvenes o las personas que ya estén dentro del mundo del trabajo para el desarrollo de una profesión.
- Participante E Los criterios pedagógicos y organizativos vienen marcados, pero luego cuando se conoce la realidad del centro y sus alumnos hay que guiarlos un poquito siempre hacia la practica, hacia lo que ellos se van a encontrar. Así se logra que la FPI les de conocimientos un poco mas ampliados por si quieren ir a la universidad y también un bagaje profesional importante para que se puedan incorporar sin tener muchas carencias en el ámbito profesional.
- Participante F Si es muy importante para alcanzar la formación que se desea brindar. Es importante la exigencia de la calidad: “sin calidad no hay futuro en la FP” y otro eje transversal como el desarrollo de las competencias claves.
- Participante G Fundamentalmente el subsistema de FPI es valido para dos colectivos: jóvenes que se incorporan a la vida profesional y trabajadores que necesitan reciclarse, es decir que cambian de una parte del sector productivo a otro; por tanto creo que mediante una estructura curricular basada en competencias se pueden identificar y organizar itinerarios formativos que faciliten la incorporación de estas, sobre todo porque es modular.
- Participante H Hay que intentar contextualizar, es decir remitir las propuestas de FPI a una realidad concreta de un sistema educativo formativo y ver en que aspectos de la formación pone el acento dicho sistema
Es importante recuperar en el marco de la FPI los elementos culturales que trasciendan el trabajo en si mismo, recordando que los sujetos se mueven en un contexto social, político e ideológico.
Seria un ideal que la FPI contribuyese desde sus propuestas curriculares y organizativas a profundizar la cultura democrática en el trabajo.

Usted respondió Todo sistema de formación tiene un marco ideológico y en este sentido, un sistema de formación profesional ha de tener clara responsabilidad en la democratización de la educación y en la mejora de la igualdad de oportunidades entre los ciudadanos/as
También una adecuada preparación técnica y profesional, ha de suponer una contribución importante al ejercicio al derecho al trabajo y a la calidad del trabajo

¿CUÁL SERIA SU NUEVA RESPUESTA?

Enfatizo la necesidad de recordar que la FP aún en los grados superiores posee una función profesionalizadora.

8.3.4 Ejemplo de validación de la propuesta provisional de indicadores

BARCELONA 04- 02 - 2002

Estimado Colega:

En el marco del Programa de Doctorado del Departamento de Pedagogía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona, a partir de una investigación sobre las particularidades pedagógico organizativas de la formación profesional inicial, y con los aportes realizados por profesores de los ciclos formativos, miembros del equipo directivo, personal de la administración educativa y expertos en el área, elaboramos una propuesta de indicadores para la autoevaluación de dicha instancia educativa.

Los mismos, pretenden servir al profesorado de los ciclos formativos, como instrumento de análisis, deliberación, evaluación y toma de decisiones en situaciones particulares. De allí que se presentan como un conjunto de categorías que al tiempo que condensan información relevante para analizar la dinámica de las instituciones de formación, introducen orientaciones para favorecer procesos intersubjetivos y dialécticos de reflexión y valoración.

En este momento, solicitamos su colaboración para valorar dicha propuesta de indicadores completando las parrillas adjuntas, de acuerdo a los criterios que en ella se especifican.

Por último le informamos que a los efectos de dinamizar el proceso de validación, los criterios, para cada indicador, se han distribuido en tres grupos. Así mientras Ud. analiza la participación de los mismos en el desarrollo de la propuesta teórica que realizamos, otros especialistas validan la consistencia de las relaciones internas de la propuesta (potencial analítico, potencial integrador, coherencia, pertinencia) y la aplicabilidad y utilidad de la misma (relevancia, utilidad, adecuabilidad, comprensibilidad)

Gracias anticipadas.

M^a Silvia Baldivieso Hernández
Tesisista

Joaquín Gairín
Director

Criterios solicitados:

Potencial sensibilizador: Capacidad de despertar el espíritu reflexivo y crítico.

Potencial hermenéutico: capacidad de cuestionar las propias interpretaciones y de favorecer la elaboración de comprensiones alternativas.

Potencial heurístico: capacidad de contribuir a la generación de conocimiento

Potencial movilizador: capacidad de desencadenar procesos de mejora y transformación

Indicadores	Criterios de validación								Observaciones
	P sensibilizador		P hermenéutico		P heurístico		P movilizador		
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
1.1	X		X		X		X		
1.2	X		X		X		X		
2.1	X		X		X		X		
2.2	X		X		X		X		
2.3	X		X		X		X		
2.4	X		X		X		X		
3.1	X		X		X		X		
3.2	X		X		X		X		
3.3	X		X		X		X		
3.4	X		X		X		X		
3.5	X		X		X		X		
4.1	X		X		X		X		
4.2	X		X		X		X		
5.1	X		X		X		X		
5.2	X		X		X		X		
5.3	X		X		X		X		
5.4	X		X		X		X		
6.1	X		X		X		X		
6.2	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		

Parrilla para la validación general de la propuesta

Criterios	Si	No
Coherencia o consistencia general	x	
Capacidad de establecer relaciones ideológicas entre lo interactivo institucional y lo relacional estructural (a nivel social)	x	
Capacidad de establecer mediaciones entre los diferentes factores, sectores y actores implicados en sus procesos.	x	
<p>Observaciones:</p> <p>LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ME PARECEN MUY BUENOS Y CREATIVOS, NUNCA LOS HE VISTO EMPLEADOS DE ESTE MODO. Mis felicitaciones.</p> <p>Querría hacer algunos comentarios sobre algunos ítems.</p> <p>En lo relativo al indicador 1.1. acerca de la importancia de la FP. El elemento al que refiere no es SOLO (RE) VALORIZACIÓN, sino LA RELEVANCIA DE LA FP.</p> <p>En cuanto al indicador 2.2. sobre principios y valores. El elemento al que refiere no es la AMBIVALENCIA y CONTRADICCIONES DE LA LEGISLACIÓN. Sino que me parece que deber ser la COHERENCIA DEL MARCO LEGISLATIVO (del mismo se pueden detectar las ambivalencias y contradicciones). Si eso es así, habría que realizar algunos ajustes a las orientaciones para la reflexión</p> <p>En torno al indicador 3.3. El elemento al que refiere debería ser la Relación entre VALORIZACIÓN (No desvalorización), Práctica Formativa, y Diferenciación y selección. (por ejemplo fijate en el primer eje de las orientaciones para la reflexión vos pones “<i>Analizar las propias valoraciones</i>”</p> <p>Acerca del indicador 3.4. El elemento que aborda, no es la PREVENCIÓN DEL CONFLICTO, sino que es el CONFLICTO, EL ANÁLISIS DE LOS MISMOS Y LAS ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN.</p> <p>En lo relativo al indicador 6.1. El mismo aborda el rediseño de los contextos de E-A. Y los elementos a los que refieren aluden solamente a la ARTICULACION ESPACIO- TIEMPO EN EL CENTRO. (y los espacios que señalan las orientaciones para la reflexión, por ejemplo CENTRO LABORALES).</p>		

8.4 Propuesta provisional de indicadores para la autoevaluación de instituciones de formación profesional inicial

Introducción

Partiendo de considerar que es en la intersección de los principios pedagógicos formativos que sustentan un determinado proyecto profesionalizador, con las diferentes prácticas educativas concretas y localizadas, donde los procesos autoevaluativos cobran razón de ser; a continuación presentamos un conjunto de indicadores que pretenden contribuir a dicha tarea.

Los mismos contruidos a partir del análisis de los diferentes componentes de la formación profesional inicial y de las interpretaciones de sus protagonistas, se orientan a facilitar procesos de autoevaluación basados en la interrelación y contrastación de proyectos, prácticas, concepciones de las mismas y resultados; y no en el empleo de medidas y estandarizaciones.

Esta priorización de lo intersubjetivo dialéctico supone una resignificación de la noción de indicador educativo desde la perspectiva interpretativa y crítica, y la posibilidad de someterlos a juicios de valor en los diferentes contextos en los cuales se los trabaja.

En tal sentido, los mismos constituyen una articulación entre aspectos teóricos y empíricos de la formación profesional inicial, una síntesis que apoyándose en un sentido general de lo que es significativo, sensibiliza para el análisis y valoración de la misma.

Finalidad

A partir de la articulación del mundo de las relaciones sociales y productivas con el de la educación, los indicadores que proponemos tienen como principal finalidad la de favorecer procesos de autoevaluación que trascendiendo las tradicionales interpretaciones técnicas, propicien reflexiones sobre la realidad de la formación profesional inicial y contribuyan a :

- Promover el diálogo y la reflexión conjunta entre los diferentes sectores y actores que participan de los procesos formativos.
- Discernir los espacios e intereses pedagógicos de los laborales.

- Develar interpretaciones y acciones formativas que contribuyen a crear y mantener relaciones y estructuras socio laborales indeseadas e injustas.
- Favorecer la definición conjunta de estrategias pedagógico organizativas¹ orientadas a facilitar el desarrollo de un proyecto de vida profesional, que propicie la inserción y activa participación de los estudiantes - trabajadores en espacios sociales y laborales significativos.
- Promover institucionalmente una relación educación trabajo basada en los principios y valores democráticos .

Formulación

En tanto construcciones destinadas a favorecer proceso intersubjetivos y cooperativos de comprensión, discusión y evaluación de la formación profesional inicial, en contextos y situaciones particulares; los indicadores se presentan como un conjunto de categorías que al tiempo que condensan información relevante para la definición de los aspectos pedagógico organizativos de la misma, favorecen procesos dialécticos de reflexión y establecimiento de relaciones ideológicas entre lo interactivo institucional y lo estructural.

Es decir, categorías que mientras procuran la auto comprensión de las propias prácticas, cuestionan para el desarrollo de comprensiones alternativas y movilizan para su transformación.

6.2.6 Destinatarios

Teniendo en cuenta la diversidad de instituciones que participan o pueden participar en los procesos educativos que tienen lugar en el ámbito de la formación profesional inicial, consideramos como principales destinatarios todo aquellos profesionales (docentes, técnicos y directivos) provenientes del sector educativo, laboral o social en general, implicados en la formación de los estudiantes – trabajadores en éste ámbito de la enseñanza.

Desarrollo de los indicadores

¹ Partimos de considerar que al analizar los procesos formativos no se puede separar la forma y el contenido, o lo que es lo mismo lo pedagógico y lo organizativo, que uno y otro están íntimamente relacionados y condicionados y que los efectos de ambos son igualmente significativos.

1. Indicadores de los aspectos generales

1.1 Importancia de la formación profesional

Caracterización:

Teniendo en cuenta que la formación profesional se presenta en nuestros días, como un instrumento político mediante el cual se intenta la superación de los problemas sociolaborales generados por la globalización económica, la reestructuración productiva, la constante búsqueda de calidad y competitividad, y la tendencia al desempleo que se registra en la sociedad; y que a consecuencia de ello se ha hecho depositaria de grandes expectativas provenientes tanto del sector empresarial, como del de los jóvenes que procuran su primera inserción, el de los trabajadores que aspiran a mejorar su situación y el de los desocupados que buscan un espacio de reinserción; creemos importante comenzar el análisis de lo que acontece en el ámbito de la formación profesional inicial, visualizando tanto las posibilidades de acción, como los límites de su implementación.

Elementos que aborda o refiere:

Revalorización de la formación profesional, potencialidades y límites de la misma.

Orientaciones para la reflexión y autoevaluación:

- Indagar el papel que se le atribuye a la educación en el nuevo escenario socio económico laboral.
- Deliberar en torno a las funciones propias de la formación profesional en general y la formación profesional inicial en particular (ciclos formativos de grado medio y superior). Analizar sus potencialidades y límites.
- Analizar si se visualiza que la revalorización actual de la formación profesional está estrechamente vinculada a los nuevos requerimientos del mercado laboral y por lo tanto nos coloca ante el riesgo de trabajar la formación profesional inicial, con una completa adecuación de lo educativo a lo productivo, “desde lo que se ha llamado pensamiento pedagógico empresarial” o “pedagogía de la competitividad” y no desde la perspectiva de la inclusión y participación social.

- Deliberar en torno a las características de la formación que podría garantizar el acceso y la digna permanencia en los espacios sociales y laborales significativos.
- Analizar los límites de un proyecto de formación para la empleabilidad, o lo que es lo mismo un proyecto cuyo horizonte conceptual y práctico es la inmediata inserción laboral.
- Contrastar la formación para la empleabilidad con lo que llamamos “proyecto profesionalizador”, es decir, el que se centra en la facilitación de elementos para que los estudiantes – trabajadores elaboren un proyecto de vida profesional que trascienda las fluctuaciones e intereses del mercado y propicie el crecimiento personal y profesional, la inserción, la capacidad de gestionar y negociar determinadas condiciones de trabajo, y el adecuado desempeño social y laboral.
- Analizar los riesgos de la sobrevalorización de las potencialidades y oportunidades que brinda la formación. Como por ejemplo, la responsabilización de los estudiantes trabajadores de su propia situación socio laboral; cuando se sabe que la competencia laboral no es el único, ni el más importante de los factores que determinan las posibilidades de inclusión.
- Deliberar en torno a las acciones institucionales pertinentes para desarrollar las potencialidades de la formación profesional inicial y superar en la medida de lo posible sus límites.

1.2 Importancia de las estrategias de trabajo

Caracterización:

Entendiendo que el desarrollo de un proyecto pedagógico profesionalizador, requiere un trabajo colegiado en el marco de una planificación para su desarrollo. Es decir, el compromiso de todos los miembros en la realización de una serie de actividades contenidas en una matriz ideológica y teórica que las fundamenta, legitima y las unifica, garantizando la pertinencia y coherencia de las mismas con la finalidad propuesta; para facilitar su implementación, es importante reflexionar en torno a lo que implica su adopción y las posibilidades que ofrece.

Elementos que aborda ó refiere:

Planificación estratégica, potencialidades.

Orientaciones para la reflexión y autoevaluación:

- Deliberar en torno a las potencialidades de la planificación estratégica.

- Analizar las ventajas, desventajas de trabajar en base a intervenciones específicas aisladas y fragmentadas (objetivos a corto plazo); o en base a un plan operativo global, definido participativamente en el marco de una concepción de los procesos de formación, de la adhesión a determinados valores educativos y del compromiso personal e institucional con los mismos.

- Analizar la posibilidad de promover entre los miembros de las instituciones implicadas en la formación, una metodología de trabajo flexible, que permita a partir de una decisión inicial, actuar colegiadamente en diferentes escenarios, con las modalidades de acción que se consideren adecuadas al momento y la situación; conforme los necesidades, informaciones y logros que se vayan teniendo y sin alejarse de los propósitos planteados.

- Determinar las condiciones y acciones que podrían propiciar la formulación y reformulación colectiva y sistemática de un plan estratégico.

2 Indicadores de la dimensión política legal

2.1 Conocimiento de la legislación que reglamenta la formación profesional inicial

Caracterización:

La relación que se establece entre reestructuración económica, tecnologización, transformación del sistema productivo y cambios en las cualificaciones básicas del proceso laboral, repercute directamente sobre el sistema educacional. De allí que uno de los motivos básicos que ha dado lugar a la reforma de la educación, es la búsqueda de una mayor interrelación entre el mundo de la enseñanza, el de las transformaciones

tecnológicas y el laboral. Así la formación profesional inicial en cuanto espacio educativo que mejor conjuga dichos aspectos, atraviesa un período de cambios y redefiniciones de objetivos, contenidos, metodología de enseñanza, etc. que nos colocan ante la necesidad de reflexionar en torno a las principales modificaciones que introduce, los motivos que las originan y las expectativas que encierran.

Elementos que aborda o refiere:

Finalidad de la formación profesional, valores y prácticas que promueve

Orientaciones para la reflexión y autoevaluación:

- Analizar a qué nuevas situaciones y necesidades procura dar respuesta la nueva legislación.
- Analizar mediante qué reformas procura atender dicha situación.
- Identificar qué conocimientos, actitudes y desempeños requiere de los estudiantes – trabajadores.
- Analizar en qué medida, dichas demandas de capacidades sirven a las necesidades de los estudiantes trabajadores, y en qué medida a las necesidades de la producción (cuáles los enriquecen y emancipan, y cuáles los enajenan y mercantilizan)
- Analizar mediante qué estructuras, procesos y actividades se procura desarrollar y se desarrolla dicha capacitación.
- Indagar hasta qué punto las mismas representan una mejora y oportunidad en la profesionalización y posterior situación laboral de los estudiantes – trabajadores; y/o hasta que punto una mera generalización de la formación, orientada a lograr una mayor implicación en el trabajo, pero no un cambio en la situación laboral.
- Analizar cómo se materializan los cambios que introduce en la vida institucional.

- Reflexionar en torno a los conocimientos, prácticas, actitudes, etc. que requiere del profesorado del centro educativo en particular y al de otras instituciones implicadas en general.
- Reflexionar en torno a la interacción que se establece entre las alternativas políticas ideológicas, la determinación de objetivos y la orientación para la selección de estrategias pedagógico organizativas. Visualizar dicha relación en la legislación que regula la formación profesional inicial.

2.2 Conocimiento de los principios y valores que promueve

Caracterización:

Explícita o implícitamente la legislación educativa sostiene y promueve una serie de principios y valores que motivan y justifican todas y cada una de sus disposiciones. De allí que a fin de ser conscientes de lo que implica y supone la aplicación de la misma, de develar lo que subyace a sus formulaciones y a algunos discursos educativos; y de garantizar la coherencia en el proyecto formativo institucional, es necesario reflexionar en torno a los mismos.

Elementos que aborda o refiere:

Ambivalencias y posibles contradicciones de la legislación

Orientaciones para la reflexión y autoevaluación:

- Indagar y develar los intereses contrapuestos que pueden tener conceptos amplios y heterogéneos como flexibilidad, polivalencia, competencia, calidad, etc.
- Precisar su significación, es decir, indagar sus ambivalencias, dobles significaciones y hasta contradicciones, focalizándolos desde la perspectiva de los estudiantes - trabajadores, y los empresarios, fundamentalmente.
- Deslindar valores educativos - formativos de los que proceden del sector económico laboral.

- Observar como frecuentemente bajo un indiscutido valor se pueden instrumentalizar ideológicamente y legitimar conceptos ambivalentes.
- Contrastar dichos conceptos y valores a las prácticas que la legislación promueve.
- Vincular conceptos y prácticas con posibles resultados (esperados y no esperados) en términos de formación de los estudiantes - trabajadores y de posterior desempeño político, social, cultural y laboral de los mismos.

2.3 Planteamientos institucionales

Caracterización

Si bien el poder político o administración educativa determina los procesos de formación y de cambio; los miembros de las instituciones formativas y otras implicadas, a partir de sus propias realidades y modos particulares de interpretarlas y vivirlas, reelaboran o pueden reelaborar discursos y prácticas; redefiniendo los principios sobre los que se construye el proyecto profesionalizador. De allí la importancia de garantizar la construcción colectiva de la visión interinstitucional y la revisión periódica de la misma.

Elementos que aborda o refiere:

Ideario interinstitucional, principios y valores que lo configuran, proceso de construcción.

Orientaciones para la reflexión y autoevaluación:

- Revisar si el ideario de la institución deviene de un proceso de intercambio y discusión propiciado institucionalmente para lograr acuerdos consensuados; o si representa visiones aisladas o impuestas por una fracción.
- Constatar si dicho ideario refleja los principios y valores de los implicados en la formación.
- Identificar los espacios (reales o potenciales) de resistencia e intereses contrapuestos entre los diferentes sectores y actores.

- Visualizar la relación de coherencia o contradicción, de posibilidad o imposibilidad que se establece entre lo que se aspira y las particularidades del entorno inmediato y mediato (características del centro, de la comunidad educativa, del contexto socio económico, del sistema en general y la legislación.)
- Identificar espacios comunes o de articulación entre las aspiraciones institucionales y los condicionantes contextuales.
- Deliberar en torno a la necesidad y posibilidad de generar condiciones y espacios de acción alternativos (rediseñar contextos y funciones) para instrumentalizar la visión institucional.
- Establecer relaciones entre los principios y valores que se persiguen, el modo en que se los puede operativizar, el perfil del ciudadano trabajador que se desea formar y la sociedad que se espera contribuya a desarrollar.

2.4 Disponibilidad y uso de la autonomía institucional

Caracterización:

Uno de los aspectos más demandados por los centros dedicados a la formación, es la disponibilidad de un espacio de autonomía real para formular un proyecto formativo basado en los propios valores e ideales. Sin embargo, dicho espacio en el marco de la nueva política educativa, frecuentemente se reduce a una delegación de responsabilidades predeterminadas, que serán uniformemente valoradas en sistemáticos procesos de evaluación. De allí la importancia de replantear su disponibilidad y uso.

Elementos que aborda o refiere:

Autonomía institucional , profesionalidad docente

Orientaciones para la reflexión y autoevaluación

- Interrogarse si se concibe y vive la autonomía del centro como una oportunidad para ejercer la profesionalidad docente; es decir, para

trabajar colegiadamente en el diseño de los ciclos formativos y el desarrollo de la formación deseada.

- Indagar en que medida y de que modo se potencia la toma de decisiones y la implicación del profesorado en los procesos formativos que se desarrollan a nivel institucional e inter institucional.

- Visualizar si se emplean los espacios de acción institucional para conjugar las iniciativas generadas en los centros a una propuesta profesionalizadora alternativa; o si se usan para operativizar y ajustar el modelo que se propone / impone a la realidad de cada centro.

- Interrelacionar dialécticamente las prescripciones y propuestas de cambio con la práctica educativa que cotidianamente se realiza en los centros, y observar si se trabaja para articular y/o transformar; o si se asumen irreflexivamente.

- Deliberar en torno a las estrategias adecuadas para promover el entrenamiento y aprendizaje del uso de la autonomía y desarrollo de una identidad de centro.

3 Indicadores de la dimensión cultural inter institucional

3.1 Concepciones básicas

Caracterización:

Teniendo en cuenta que la formación profesional inicial acontece entre organizaciones e instituciones con intereses diferentes y hasta confrontados, y por ende que las concepciones e interpretaciones de los procesos básicos sobre los que se construye la formación, es decir, los educativos y laborales, pueden variar significativamente en los diferentes sujetos sociales que participan en los mismos; para desarrollar coordinada y coherentemente un proyecto profesionalizador que garantice no solo la inserción laboral, sino también social y cultural de los estudiantes – trabajadores, es imprescindible conocer y reflexionar en torno a las visiones de cada uno de sus responsables.

Elementos que aborda o refiere:

Concepción de la educación, concepción del trabajo y de la relación educación – trabajo.

Orientaciones para la reflexión y autoevaluación:

- Indagar si se asocia la educación y la formación a un sistema de producción y consumo; o a un espacio de autoconstrucción y desarrollo de personas libres.
- Visualizar si se relaciona la escuela y el trabajo a partir de los valores y competencias que el sector laboral exige a los trabajadores para mejorar la productividad; o si se los relaciona a partir de un enfoque global que considera al trabajo como el principio educativo que posibilita la formación de ciudadanos capaces de desempeñarse laboralmente.
- Analizar hasta qué punto se priorizan (discursiva y prácticamente) los intereses de los estudiantes trabajadores, y hasta qué punto los del sector empresarial. Es decir, hasta qué punto se considera la formación profesional como un medio de promoción humana y laboral; y hasta qué punto como una herramienta para mejorar la calidad y la competitividad de los productos.
- Identificar las estrategias que se desarrollan para develar las interpretaciones y búsquedas sectoriales.
- Determinar procesos para elaborar una visión compartida que no pierda de vista la perspectiva educativa.
- Contrastar los valores que subyacen a las nociones consensuadas, las prácticas que suponen y el perfil de trabajador que se potenciará mediante ellas.

3.2 Reconocimiento del papel de la ideología en la formación

Caracterización:

Considerando que todos y cada uno de los procesos formativos se definen a partir de un conjunto de ideas y valores que los generan y justifican; y que los mismos no solo se transmiten en formulaciones explícitas, sino también y

fundamentalmente en las diferentes prácticas, rutinas, hábitos etc. que consciente o inconscientemente se desarrollan en las instituciones; para conocer los efectos y trascendencia de lo que se realiza, y para favorecer la conciencia y responsabilización en los procesos de producción o reproducción social y cultural, es necesario considerar el papel de la ideología en la formación.

Elementos que aborda ó refiere:

Relación ideología, formación y organización socio económica laboral.

Orientaciones para la reflexión y autoevaluación:

- Indagar el conocimiento y conciencia que se tiene sobre la relación entre ideología y educación.
- Visualizar como la construcción de un determinado curriculum y la definición de estrategias, medios y situaciones necesarias para desarrollarlo, nunca es un acto desinteresado e imparcial.
- Observar si se consideran las propuestas curriculares como formas únicas de conocimiento; o si a partir del análisis crítico de los valores, relaciones y formas de comprender la realidad que transmiten, se reflexiona y abre la posibilidad de formular propuestas alternativas.
- Identificar las prácticas que el curriculum promueve y visualizar si se asumen los diferentes hábitos, rituales, rutinas, etc. como inocentes e inofensivas formas de orden; o si se visualiza la necesidad de modificarlos a partir del acuerdo o desacuerdo que tienen con los valores que transmiten y formas de vida que potencian.
- Contrastar la orientación ideológica del curriculum en general, con el perfil de trabajador que se desea formar y la forma de inserción que se procura promover.
- Identificar estrategias adecuadas para develar las propias contradicciones e incongruencias
- Analizar periódica y críticamente no solo las prácticas, sino también las interpretaciones que espontáneamente se realizan de las mismas;

indagando hasta qué punto representan la adhesión consciente a determinados valores, y en que medida otros valores contaminados y “contaminantes” no asumidos conscientemente, propios del pensamiento único dominante en la sociedad y de las ambivalencias del discurso educativo actual.

3.3 Significación de la formación profesional

Caracterización:

La significación social e institucional que se le otorga a la formación profesional inicial, juega un importante papel en su dinámica cotidiana, ya que la opinión desvalorizada que en general se tiene sobre ella, conduce a que se la desjerarquice en relación a otros ámbitos de enseñanza y minusvalore en si misma; relativizando la importancia de sus procesos y resultados, y menospreciando a sus estudiantes y profesores.

Elementos que aborda ó refiere:

Relación desvalorización, prácticas formativas, y diferenciación y selección social.

Orientaciones para la reflexión y autoevaluación:

- Analizar las propias valoraciones que se realizan sobre los ciclos formativos, el área de conocimiento, los alumnos, los profesores; y las que realizan otros miembros de la comunidad educativa (padres, alumnos, agentes educadores, etc.)
- Debatir los supuestos que sostienen las interpretaciones.
- Indagar en qué medida la imagen social compartida incide negativamente sobre el proceso de autoreconocimiento y definición institucional o constitución de la identidad de centro.
- Analizar hasta que punto las imágenes negativas y las autoimágenes que el profesorado posee, definen y simultáneamente refuerzan las acciones pedagógico organizativas que se desarrollan.

- Interrelacionar los procesos de repetición de una forma de enseñanza desvalorizada, para un grupo de estudiantes de “supuestas” escasas posibilidades, con la reproducción social, con la participación directa en los procesos de selección y diferenciación de los diferentes grupos sociales.
- Deliberar en torno a los prejuicios que desvalorizan la formación profesional; relacionando los mismos con la desvalorización trabajo técnico y manual en relación al intelectual.
- Cuestionar en qué medida la actual revalorización de la formación básica y generalista para el trabajador entraña una superación de dichos prejuicios; o en qué medida la incipiente integración entre lo abstracto y lo manual o, lo que es lo mismo, entre los que conciben y los que ejecutan no representa una nueva forma de sometimiento del trabajador, y en consecuencia encubre la vieja división.
- Procurar construir comprensiones alternativas sobre la formación profesional en general y la inicial en particular, deliberar en torno a como se pueden reflejar en los contenidos y prácticas del proyecto profesionalizador.

3.4 Los conflictos y su resolución

Caracterización:

La diversidad de actores (con sus respectivos intereses, lógicas de interpretación y estrategias de acción) que convergen en el espacio educativo de la formación profesional inicial, hace que la misma constituya un ámbito propicio para la emergencia de desacuerdos y conflictos entre sus miembros y las instituciones que representan. De allí que considerando que los mismos tanto pueden constituir un obstáculo al desarrollo del proyecto formativo y la organización, como una fuente de enriquecimiento y estímulo a la transformación, es importante reflexionar sobre los mismos y las estrategias de resolución.

Elementos que aborda o refiere:

Prevención de conflictos, análisis de los mismos y estrategias de resolución

Orientaciones para la reflexión y autoevaluación:

- Analizar las estrategias de prevención de conflictos, visualizando si se trabaja explicando las expectativas e intereses de cada uno de los organismos y consensuando espacios y formas de acción; o dando por supuestos los acuerdos en torno a la formación.
- Indagar si se prevé aprovechar y/o aprovecha el potencial comunicativo y reflexivo que los conflictos poseen; o se los vive desde el enfrentamiento y el bloqueo.
- Deliberar en torno a los criterios que orientan la negociación y a su coherencia con los principios de la formación.

3.5 Flexibilidad para la auto transformación de la institución

Caracterización:

El desarrollo inter institucional de un proyecto profesionalizador requiere cambios profundos en la estructura organizativa y en las formas de trabajo. Implica desarrollar un proceso de auto transformación colectiva de la institución educativa y de apertura hacia otras instituciones. En consecuencia, considerando que dicha transformación solo será factible en la medida en que se trabaje para y desde el compromiso, la colaboración y el consenso, es importante revisar no solo los procesos, sino también la congruencia de lo que se pretende con los valores de la cultura institucional vigente.

Elementos que aborda o refiere:

Apertura al cambio, compromiso, flexibilidad en las formas de trabajar, auto transformación colectiva de la institución educativa.

Orientaciones para la reflexión y autoevaluación:

- Analizar si se promueve el desarrollo de valores compartidos, la cooperación y colegialidad; o el trabajo individualista.

- Analizar cómo se trabaja para rediseñar los patrones de relaciones entre los agentes educativos de las diferentes instituciones.
- Analizar el compromiso que existe con la formación y la forma más adecuada de promoverlo
- Interrogarse por el grado de acuerdo o desacuerdo que existe en torno a los propósitos, finalidades y formas de trabajo que suponen los mismos.
- Indagar si se cuenta con consenso para reelaborar y redefinir desde las propias concepciones y finalidades formativas, las estructuras y la propuesta pedagógica organizativa; o si se pretende instaurar un proyecto particular en una organización estándar y tradicional.
- Habilitar espacios de deliberación y consenso para cuestionar periódicamente la organización de la institución y generar los cambios adecuados a los fines de la formación.
- Identificar las estrategias que se generan desde el centro formativo para lograr el desarrollo organizativo que favorezca la implementación del proyecto deseado.
- Debatir las estrategias que se desarrollan y podrían desarrollar para institucionalizar progresivamente la nueva forma de trabajar.

4 Indicadores de la dimensión pedagógica laboral

4.1 Formulación de un proyecto pedagógico profesionalizador

Caracterización:

La formación de trabajadores como sujetos sociales y culturales, supone el desarrollo de una serie de estrategias al servicio de un proyecto - proceso de autoconstrucción del estudiante trabajador; y no al servicio de un proyecto predefinido desde afuera. Supone superar el practicismo de recetarios que orientan el inculcamiento mera transmisión de contenidos y competencias, y reconstruir colectivamente la propuesta formativa. En consecuencia considerando que la misma se construye y reconstruye en un determinado contexto, mediante las interacciones y prácticas concretas de los diferentes

actores involucrados, es interesante revisar no solo el proyecto sino también el proceso de elaboración.

Elementos que aborda o refiere:

Construcción colectiva de la propuesta formativa, análisis de la misma.

Orientaciones para la reflexión y autoevaluación:

- Revisar que estrategias se desarrollan para elaborar colectivamente la propuesta formativa.
- Indagar si se propicia, el trabajo deliberativo, cooperativo y consensuado interinstitucionalmente.
- Indagar que estrategias institucionales e inter institucionales se generan para facilitar: el aprendizaje a partir de la recuperación y sistematización de la práctica diaria; la reinterpretación de los conocimientos “externos” definidos como relevantes a los propósitos formativos, y la articulación de los primeros a los segundos en una nueva propuesta formativa.
- Indagar si el proceso de determinación de objetivos, contenidos, metodologías de enseñanza y de aprendizaje, etc. esta precedido de un análisis deliberativo sobre los valores e intereses que encierran.
- Indagar si se plantea la discusión competencias básicas vs. competencias técnicas y visualizar si se resuelve conforme a los propósitos educativos.
- Ver hasta qué punto considera la interrelación dialéctica entre teoría y práctica o lo que es lo mismo entre lo académico y lo experiencial, de modo que el trabajo y las relaciones laborales no operen sólo como uno de los fines, sino también como medio de enseñanza y de aprendizaje.
- Analizar la relación de coherencia o contradicción que se establece entre el ideario de la institución educativa (principios y valores) y los propósitos del proyecto, los contenidos, la metodología de enseñanza y de aprendizaje, las estrategias y criterios de evaluación, etc.
- Analizar la relación de coherencia o contradicción que mantiene con otros documentos que sistematizan y organizan la vida del centro (reglamento

de régimen interno, proyecto curricular, el de gestión anual, proyecto económico, memoria anual, etc.)

- Revisar de que modo y a través de que objetivos, contenidos, estrategias, etc., se contribuye a la formación de ciudadanos ó trabajadores participativos, libres y autónomos.
- Revisar si se introducen conceptos y visiones que inducen a la aceptación acrítica del modo presente de organización socio económica laboral.
- Visualizar e institucionalizar espacios que posibiliten la revisión y reelaboración periódica y colectiva del proyecto – proceso de formación profesional.

4.2 Desarrollo del proyecto profesionalizador

Caracterización :

A partir del conjunto de intenciones y orientaciones que conjuga el proyecto, los agentes educadores de las diferentes instituciones que participan del proceso formativo, desarrollan cotidianamente una serie de prácticas mediante las que se pretenden materializar los propósitos planteados. En consecuencia para garantizar que el mismo se desarrolle conforme a lo previsto es importante reflexionar sobre las condiciones que lo propician y las actividades que lo concretizan.

Elementos que aborda o refiere:

Revisión de prácticas (de desarrollo de la propuesta pedagógica en el centro educativo y laboral; de enseñanza y de aprendizaje; de atención a las necesidades especiales de los estudiantes – trabajadores)

Orientaciones para la reflexión y autoevaluación:

- Identificar cuales son las condiciones básicas para desarrollar el proyecto formativo.

- Visualizar que se hace para generar dichas condiciones tanto en el centro educativo, como en los restantes implicados y en los espacios comunes de acción.
- Deliberar con relación a la adecuación, inadecuación de los canales de comunicación, de la distribución de responsabilidades, de los espacios de intercambio, discusión y consenso, etc.
- Revisar los criterios que se emplean para seleccionar los centros laborales y otras organizaciones que participaran del proceso formativo.
- Analizar los términos en que se establecen los convenios de colaboración con el sector empresarial y otras asociaciones, indagando hasta qué punto las contraprestaciones que se exigen no comprometen la formación de los estudiantes trabajadores.
- Cuestionar la forma en que se aborda la transición escuela trabajo; es decir, analizar si la inserción se realiza en base a un plan de formación coordinado por el centro educativo, o si se cubren puestos de trabajo y necesidades de las empresas.
- Analizar si se integra el trabajo y la reflexión sobre el mismo al proceso de formación y de aprendizaje de las relaciones sociales y productivas; o si se refuerza la escisión trabajo académico - trabajo manual.
- Indagar en qué medida la formación en centros de trabajo posibilita la consecución de un mayor nivel de cultura y conciencia crítica y política de los trabajadores, y la adquisición de elementos para interpretar lo cotidiano y cuestionar realidades y situaciones injustas e indeseadas.; Y en qué medida se reduce a una participación en procesos de producción y a un adiestramiento en relaciones de autoridad y orden.
- Visualizar si en dichos procesos se desarrollan estrategias didácticas coherentes con los fines y principios de la formación, adecuadas a las particularidades del conocimiento y a las posibilidades de cada grupo y lugar de estudio – trabajo; o si se reeditan antiguas formas de enseñar.
- Analizar las estrategias de atención a los diversos perfiles de alumnos. Es decir, visualizar si se desarrolla un programa integrado que al tiempo que atiende las necesidades de los estudiantes – trabajadores, recupera sus

saberes; ó si se introducen medidas fragmentadas, homogenizadoras y correctivas que desaprovechan el potencial de la heterogeneidad.

- Indagar en qué medida se consideran los procesos de orientación incardinados en un proceso de formación que favorece el desarrollo personal y profesional; y en qué medida una instancia que prepara para la inserción, la adaptación a la empresa y al puesto de trabajo.
- Analizar si se realiza la evaluación de los estudiantes trabajadores y los ciclos formativos a partir de criterios que interrelacionan planes de formación con capacidad de insertarse, permanecer y progresar en espacios socialmente significativos; o simplemente a partir de las posibilidades de incorporarse en algún trabajo al egresar. Cuestionar a quienes realizan dichas evaluaciones.
- Preguntarse en qué medida se considera la evaluación como el primer paso de la planificación y replanificación.
- Analizar las estrategias de revisión y modificación de las prácticas que se realizan a nivel de centro educativo e inter institucionalmente.
- Deliberar en torno a si el proyecto formativo y el modo en que se lo desarrolla, posibilita o no, la interpretación crítica de la problemática del trabajo y los trabajadores en la sociedad actual.
- Debatir si contribuye u obstaculiza el proceso de construcción de una sociedad en la que las relaciones sociales se rijan por principios éticos, y en la que el trabajo y la técnica productiva sea objetivo y punto de referencia para la libertad personal y colectiva.

5 Indicadores de la dimensión contextual socio laboral

5.1 Estrategias de articulación inter institucional

Caracterización:

Las necesidad de articular la educación al sector social y laboral, implica el desarrollo de una cuidadosa tarea de coordinación inter institucional para definir los términos de la interrelación y cooperación. De allí que a fin de

evitar la fragmentación del proyecto profesionalizador es necesario revisar los procesos de integración.

Elementos que aborda o refiere:

Participación de los agentes sociales.

Orientaciones para la reflexión y autoevaluación:

- Analizar si se propicia la participación de todos los agentes sociales en los procesos formativos, es decir, representantes del sector empresarial, sindical, de grupos ligados a la ciudadanía crítica, a la participación, etc.; o si se trabaja sesgadamente valorizando sólo o principalmente la de los relacionados al mundo laboral.
- Visualizar los posibles aportes de cada institución y promover la mutua cooperación.
- Cuestionar las estrategias que se desarrollan para que las diversas instituciones implicadas conozcan y comprendan el sentido y finalidad de la formación profesional inicial, y para sensibilizarlas al respecto.
- Hacer explícito lo tácito en los procesos de negociación. Reflexionar sobre los supuestos y asunciones de cada institución.
- Analizar en qué medida las escuelas operan como organizaciones intra e inter relacionadas por redes de comunicación a otros centros educativos, laborales, etc.
- Analizar el tipo de relaciones interinstitucionales que se establecen (de mutuo apoyo y colaboración o de dependencia y sumisión, por ejemplo).
- Analizar en qué medida se generan conocimientos y propuestas que puedan ser empleados por las diversas instituciones que participan.
- Indagar las estrategias que se desarrollan para lograr comunidades y grupos de profesionales comprometidos con los procesos de formación.

- Generar espacios interinstitucionales para la comunicación, el intercambio de apreciaciones, de experiencias, para la deliberación etc.
- Promover la creación de redes de intercambio y mutua colaboración.

5.2 Estrategias de adaptación y actualización

Caracterización:

La necesidad de contextualizar la propuesta pedagógica curricular, de actualizarla conforme al desarrollo tecnológico y la consecuente transformación de los procesos productivos, y de adaptarla a las características y necesidades de los diferentes colectivos, supone el establecimiento de sistemáticas relaciones de intercambio con diversos agentes sociales. De allí que considerando que dichas relaciones pueden adoptar diversas formas y contenidos y en consecuencia servir a intereses diferenciales, es necesario reflexionar sobre las mismas.

Elementos que aborda o refiere:

Estrategias de adaptación y actualización curricular; actualización tecnológica y del profesorado

Orientaciones para la reflexión y autoevaluación:

- Indagar si se entiende la contextualización y adaptación curricular como un proceso de adecuación del curriculum a los conocimientos que el sector empresarial considera indispensables para la formación de los estudiantes - trabajadores; o como un proceso de interpretación de las necesidades formativas de dicho colectivo y articulación de las mismas a las demandas y oportunidades laborales del medio.
- Indagar como se refleja la conceptualización que se tiene en las prácticas de adaptación y actualización que se realizan.
- Analizar las estrategias de mutua capacitación y actualización del profesorado del centro educativo, y de los centros laborales e intermedios implicados.

- Indagar que criterios se priorizan al realizar los acuerdos ó negociaciones entre las instituciones. ¿Pedagógicos formativos o productivos?
- Analizar en qué medida los convenios destinados a lograr la colaboración de centros laborales para el desarrollo del módulo de formación en centros de trabajo, la actualización tecnológica y la capacitación y actualización del profesorado comprometen al centro educativo (exigiendo por ejemplo la inclusión de contenidos que favorezcan el entrenamiento para puestos específicos de trabajo y reduzcan las posteriores posibilidades de inserción activa de los estudiantes trabajadores).
- Deliberar acerca de qué modo mediante la contextualización y adaptación curricular se pueden favorecer procesos de diferenciación y dualización de la enseñanza que perjudiquen a los estudiantes trabajadores de los centros educativos pertenecientes a los sectores más desfavorecidos. Planificar acciones preventivas o correctivas.

5.3 Estrategias de articulación con las políticas sociales y de desarrollo económico local.

Caracterización:

Considerando que la formación profesional inicial puede constituir un factor de cambio y potenciación de los recursos materiales y sociales de una determinada región; directa o indirectamente las orientaciones de las políticas educativas en general e institucionales en particular, tienden a articularse a los lineamientos de desarrollo regional y local.

Elementos que aborda o refiere:

Participación del centro en los movimientos locales y desarrollo de la comunidad. Contribución de la comunidad al desarrollo endógeno del centro.

Orientaciones para la reflexión y autoevaluación:

- Analizar si se concibe a la formación profesional como una instancia de acción comunitaria que puede contribuir al desarrollo local integral.
- Visualizar los aportes que el centro realiza a la comunidad .

- Analizar las posibilidades de participar articulando las acciones formativas a los movimientos políticos, sociales y culturales generados en la comunidad (de resistencia y de creación).
- Deliberar en torno a las estrategias necesarias para promover el compromiso con lo local y la integración.
- Analizar los aportes que la comunidad en general realiza al centro
- Deliberar sobre los aportes que la comunidad puede realizar a los procesos de desarrollo endógeno de los centros formativos. Visualizar y promover estrategias adecuadas para favorecer dicha contribución.
- Visualizar la relación que se establece entre políticas de desarrollo local y la reproducción o transformación del actual ordenamiento socio económico laboral. Deliberar sobre posibles aportes a movimientos alternativos.
- Visualizar como se aborda institucional e inter institucionalmente la incertidumbre que existe en torno al futuro del trabajo. Deliberar sobre posibles acciones.
- Analizar si se prepara para el fortalecimiento de la cultura democrática mediante el ejercicio del trabajo; o para someterse acríticamente a las especificaciones de un determinado puesto e institución laboral.

5.3.1 Estrategia para articular con la política medioambiental

Caracterización:

En cuanto formación que coloca o pretende colocar a los egresados en ámbitos de trabajo muchas veces relacionados a la producción y la industria, el cuidado del medio ambiente constituye una de las premisas básicas para la misma.

Elementos que aborda o refiere:

Relación formación profesional con cuidado del medio ambiente

Orientaciones para la reflexión y autoevaluación:

- Analizar cómo se vinculan los contenidos y prácticas al cuidado del medio ambiente
- Valorar en que medida se intenta desarrollar una conciencia ecológica
- Deliberar en torno a estrategias para articular la formación a la política medioambiental.

6 Indicadores de la dimensión temporo espacial

6.1 Rediseño de los contextos de enseñanza y de aprendizaje

Caracterización:

El trabajo mediante proyectos pedagógicos profesionalizadores supone la posibilidad y capacidad de los centros formativos de rediseñar los contextos de enseñanza y de aprendizaje en función de los propósitos que se plantean. Dicha condición adquiere especial significación cuando se trabaja con instituciones que presentan ubicaciones, situaciones y distribuciones diversas, como en el caso de la formación profesional inicial.

Elementos que aborda o refiere:

Articulación de los tiempos y espacios del centro educativo a otros implicados

Orientaciones para la reflexión y autoevaluación:

- Revisar si se trabaja ajustando la propuesta formativa a la distribución temporal y espacial de las instituciones que participan; o rediseñando los tiempos y espacios a partir de los principios y propósitos de la formación.
- Indagar los criterios y estrategias que se emplean para rediseñar los contextos de enseñanza y de aprendizaje del centro educativo, de los centros laborales y de otros implicados.
- Interrogarse si se aprovecha el potencial organizativo que tienen los módulos de aprendizaje para articular ambos componentes con los de los centros laborales y otros implicados, conforme a las necesidades y tiempos del aprendizaje.

- Indagar en qué medida se vive la distribución del tiempo y el espacio como los límites de la propuesta formativa; y en qué medida se emplean y aprovechan ambos elementos desde su potencial didáctico.
- Analizar si se potencia o si se fragmenta, desintegra y desvirtualiza el proyecto pedagógico profesionalizador a partir de determinados modos de articular tiempos y espacios de diferentes centros e instituciones. Deliberar en torno a acciones pertinentes para favorecer o corregir la situación.

6.2 Integración a otras modalidades formativas

Caracterización:

La posibilidad de desarrollar un trabajo integrado a otras instituciones con otros tiempos y otros espacios, propicia la asociación de la formación profesional inicial a otras modalidades de formación. Dadas las particularidades de cada una de ellas, y la posibilidad de fortalecerse mutuamente, preservando los aspectos pedagógicos de la formación profesional inicial, es importante analizar los términos de la mutua integración.

Elementos que aborda o refiere:

Relación de la formación profesional inicial con la continua.

Orientaciones para la reflexión y autoevaluación:

- Indagar las fortalezas y debilidades de cada modalidad y la posibilidad de fortalecerse mutuamente en la integración.
- Analizar el nivel de acuerdo en las expectativas de integración de los diferentes organismos implicados y en las actividades que en consecuencia se desarrollan.
- Indagar si se promueve la integración salvaguardando la dimensión pedagógica formativa de la misma, o se realiza desde la perspectiva más técnica que caracteriza a las otras modalidades.

- Valorar la relación de equilibrio entre lo académico y lo laboral que se establece al articularse a otras instancias formativas.
- Indagar hasta que punto la articulación a otras modalidades educativas no perjudica la constitución de una masa crítica de formación profesional en los centros, con la consecuente pérdida de importancia relativa en la institución educativa. Deliberar en torno a soluciones alternativas.

7 Reflexiones finales

Caracterización:

Después de haber analizado parte a parte los aspectos que inciden sobre la formación, a los efectos de restituir la unidad a los procesos y ubicar los resultados de la reflexión en un marco posible de acción, sería interesante cerrar la autoevaluación, abriendo estrategias de acción y consecuentemente replanteando nuevamente la discusión.

Elementos que aborda o refiere:

Integración del análisis, definición de propuestas de acción .

Orientaciones para la reflexión y autoevaluación:

- Revisar las constantes que han surgido en el proceso de discusión.
- Visualizar dichas constantes en los diferentes espacios y momentos de la formación.
- Analizar que nuevas necesidades y retos plantean a la institución.
- Analizar que estrategias se implementan y se pueden implementar para su consecución.